Dossier Semillero Teoría Política

El rol de la tierra en la construcción del capitalismo en Colombia*

The role of the land in the development of capitalism in Colombia

*Sebastián Martínez Durán***

Recibido: 11/12/20
Aprobado: 11/06/21

Resumen:

Este artículo parte del problema que tiene Colombia con respecto a su distribución de la tierra, debido a que actualmente se presentan cifras alarmantes de concentración y de desplazamientos internos. Por ello, se busca exponer la formación de un modo de producción capitalista en el país a través de la monopolización que ha tenido la tierra, debido a una violencia presente en varios momentos de la historia que contribuyó a un éxodo colectivo del campo a la ciudad. Para tal fin se usarán dos conceptos claves: la acumulación originaria, planteada por Karl Marx, el cual será complementado con la perspectiva de Nicos Poulantzas; y la acumulación por desposesión, planteado por David Harvey. Adicionalmente, se retomará la dinámica de la desigualdad estudiada por Thomas Piketty para entender por qué persiste la inequidad social en la actualidad. La concentración de la tierra es la condición de posibilidad para formar relaciones económicas capitalistas ya que deja sin medios

* Artículo de reflexión.

** Estudiante de Derecho y Ciencia Política en la Pontificia Universidad Javeriana. Miembro del semillero de investigación de Teorías Políticas Críticas, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana. El artículo hace parte de una reflexión colectiva sobre la pertinencia de la teoría política crítica en el presente. Correo de contacto: semartinez@javeriana.edu.co.

de subsistencia a las personas, obligándolas a vender su fuerza de trabajo. Esto también configura lo político porque condena a los desplazados a la pobreza y a depender de las condiciones de trabajo que otro pueda ofrecer, lo que da como resultado una sociedad desigual. Esta dinámica se sigue reproduciendo en la actualidad como un motor para mantener el capitalismo y, por tanto, no hay pretensiones de acabar con la concentración ni con la desigualdad.
Palabras clave: capitalismo, concentración de la propiedad de la tierra, acumulación originaria, acumulación por desposesión, desplazamiento interno, Colombia.

Abstract:

This article begins with the problem that Colombia has regarding land distribution, due to alarming figures of concentration and internal displacement. Therefore, it seeks to present the formation of a capitalist mode of production in the country through the monopolization of land due to persistent violence throughout the nation's history that contributed to a collective exodus from the countryside to the city. For this purpose, two key concepts will be used: *the original accumulation*, proposed by Karl Marx and complemented by the views of Nicos Poulantzas; and *the accumulation by dispossession*, introduced by David Harvey. Additionally, the dynamics of inequality studied by Thomas Piketty will be revisited to understand why social inequity persists today. The concentration of land is the contextual condition for the formation of capitalist economic relations, since it leaves people without means of subsistence, forcing them to sell their labor. This also shapes the social order because it condemns the displaced to poverty and to depend on the working conditions that others can offer, resulting in an unequal society. This dynamic continues to be reproduced today as the engine that maintains capitalism; hence, there are no prospects that concentration or inequality will end.
Keywords: capitalism, concentration of land ownership, primitive accumulation, accumulation by dispossession, internally displaced person, Colombia.

Varios académicos afirman que en Colombia no existe un modelo de producción capitalista, sino que se mantiene un feudalismo tardío, esto debido a que sigue siendo un país en su mayoría rural, con poco desarrollo industrial y una economía inestable[1]. Sin embargo, aquí planteo argumentar lo contrario a partir de la premisa que el modo de producción está

1 Así lo han enunciado Oscar Jaime Restrepo Baena, en UN periódico digital (2020), y líderes de izquierda como Gustavo Petro, quien, en una entrevista con la Revista Semana (2020), afirma que Colombia debe salir del feudalismo.

definido por las relaciones económicas predominantes que subyacen en la sociedad. Para entender ese cambio en la economía usaré como objeto de estudio la distribución de la tierra colombiana que, desde la independencia, ha estado marcada, transformada y delimitada por la violencia, es por esto que muchos trabajos académicos han recogido el constante despojo al que se ha sometido a la población. Actualmente, la tierra se encuentra concentrada en unos pocos terratenientes y la población de Colombia se ha concentrado en zonas urbanas.

Este artículo[2] reflexiona sobre esos datos para entender el cambio económico que se generó en las relaciones de producción hasta llegar a la consolidación del capitalismo en esta formación social específica[3]. Para esto, el texto estará dividido en dos partes. La primera establece lo que es un modo de producción capitalista y cómo se desarrolla. Para esto retomaré el concepto de "acumulación originaria" planteado por Karl Marx, el cual describe cómo se da la transición de modos pre-capitalistas, y lo complementaré con los planteamientos teóricos que, sobre esto, esboza Nicos Poulantzas. En la segunda parte, plantearé la forma en que, una vez establecido el modo de producción capitalista, este sigue reproduciéndose al presenciar que la violencia no solo se ejerce para poder desarrollarlo, sino que este se mantiene y se sigue reproduciendo a través de esta. Para eso retomaré a David Harvey quien plantea la acumulación por desposesión como una forma de mantener vigente el capitalismo. De igual forma, se abarca de qué manera se afecta política y socialmente al desplazado y cómo el desplazamiento es una condena a la pobreza. Esto bajo la perspectiva del economista francés Thomas Piketty, para entender por qué si estas lógicas se mantienen nunca habrá una verdadera igualdad. Finalmente, se realiza una reflexión sobre el papel que debe asumir el Estado y la importancia de la propiedad.

El origen del capitalismo

Primero hay que definir qué es el capitalismo para entender cómo surgió en Colombia. Este sistema económico va más allá de un gran desarrollo de la industria o a libres mercados sin intervención del Estado, existe como un modo de producción particular. De acuerdo con Poulantzas (2007), Marx nos explica que un modo de producción está conformado por tres

2 Este texto no pretende ser una reconstrucción histórica de la instauración del capitalismo en Colombia sino un análisis sobre el rol de la tierra en la construcción de este modo de producción. Se busca poner en discusión cómo las transformaciones en la distribución de la tierra, a través de la violencia, configuran el capitalismo en Colombia.

3 Para Poulantzas (2007), una formación social es la organización histórica que adquiere una sociedad por medio del modo de producción predominante.

factores: 1. Los *medios de producción*, que son los instrumentos o medios de trabajo; 2. El *obrero* —productor directo—, que es el que aporta la fuerza de trabajo; y 3. El *no-obrero*, que es el que se apropia del producto. Estos factores de manera aislada son factores potenciales de producción, pero es su combinación la que establece el *modo de producción*. Estos elementos se relacionan de dos maneras: por una parte, la relación de apropiación real sobre lo producido entre el trabajador y los medios de producción; y por otra, la relación de propiedad si el no-obrero es dueño de los medios de producción o de la fuerza de trabajo (Poulantzas, 2007, p. 21). Pueden existir varios modos de producción en una sociedad, pero es el modo predominante el que establece la formación social. El capitalismo se constituye cuando estas dos interacciones se corresponden, se separa al trabajador de los medios de producción (propiedad del no-obrero) y se separa al producto del obrero (apropiación del no-obrero). Por el contrario, en las relaciones pre-capitalistas no hay una correspondencia en las interacciones, por ejemplo, el obrero puede ser dueño del medio de producción.

En ese sentido, el trabajador es libre (nadie es su dueño) pero no tiene medios de producción y, por tanto, está solo constituido por su fuerza de trabajo. Esto implica que para poder hacer parte del proceso de producción tendrá que vender lo único que tiene como mercancía para poder recibir un precio y tener con qué subsistir; ya no es libre de sus condiciones de trabajo y este se reduce a su mínima expresión. Lo que Marx llama la separación del productor directo de sus condiciones naturales de trabajo (Marx, 1959, como se citó en Poulantzas, 2007, p. 22).

Pero esta separación no se dio de manera natural, pacífica o determinada; al contrario, como señala Marx (2009) en el capítulo XXIV de *El capital*, esto fue un proceso violento. El capitalismo comenzó con el despojo a los campesinos, les arrebató sus medios de subsistencia y producción, y los obligó a convertirse en mano de obra asalariada. De esta forma, se concentraron y acumularon los medios de producción y se impuso el mercado de mano de obra para ser explotada con el fin de desarrollar la industria, y así generar el plusvalor desde el que parte la acumulación capitalista. Esto fue lo que Marx llamó la "acumulación originaria":

> (…) la transformación de los medios de producción individuales y dispersos en socialmente concentrados, y por consiguiente la conversión de la propiedad raquítica de muchos en propiedad masiva de unos pocos, y por tanto la expropiación que despoja de la tierra y de los medios de subsistencia e instrumentos de trabajo a la gran masa del pueblo, esa expropiación terrible y dificultosa de las masas populares, constituye la prehistoria del capital. (Marx, 2009, p. 952)

Además, el modo de producción económico condiciona también la manera en que se desarrolla lo político, por la forma en que subordina en el trabajo a los miembros de la clase obrera. Marx dice que la forma en que el trabajo sobrante no retribuido es apropiado determina la relación de señorío y servidumbre (Marx, 1959, como se citó en Poulantzas, 2007, p. 22). La acumulación por desposesión de los medios de producción generó dos clases sociales: la burguesía, los propietarios de los medios de producción; y el proletariado, los asalariados que venden su fuerza de trabajo. Sin embargo, Poulantzas (2007) nos dice que en el capitalismo hay cierta autonomía relativa entre lo político y lo económico, aun cuando es lo económico la determinación en última instancia. Ya no se trata de una sociedad gobernada por la nobleza o la religión (feudalismo) sino por la burguesía.

Poulantzas (2007) nos plantea que en el caso de Europa la transición del feudalismo al capitalismo está caracterizada por una no-correspondencia entre la superestructura política y la instancia económica (Poulantzas, p. 198). En ese periodo se fueron creando relaciones económicas capitalistas hasta terminar creando un modo de producción predominante en la sociedad. En este sentido, se da un conflicto entre la nobleza terrateniente políticamente dominante y la burguesía creciente económicamente dominante. Marx dice que el capital no cambia directamente el modo de producción, sino que somete a su dominio el trabajo en las condiciones técnicas e históricas en que se encuentra (Marx, 1959, como se citó en Poulantzas, 2007, p. 199). Finalmente, para Poulantzas (2007) es el Estado absolutista el que juega un papel importante en la transición al representar una unidad política en un poder centralizado sobre la nación, y esto va operando contra intereses de la nobleza en favor de la burguesía naciente (Poulantzas, p. 209).

Después de establecer cómo funciona el modo de producción capitalista, cómo fueron sus inicios y cómo se da la transición de un sistema económico a otro, voy a articularlo con lo que sucedió en Colombia. Para tal efecto empezaré en los años posteriores a la independencia, cuando se terminó la época colonial. La poca población y el hecho de haber sido una colonia de explotación y no de habitación implica que todavía en 1850, como nos relata Catherine LeGrand, el 75 % de lo que compone actualmente Colombia era terreno baldío (LeGrand, 2007, p. 122), es decir, sin propietario y sin utilización de ningún tipo. Esto impulsó a muchos habitantes a emigrar para asentarse en esos terrenos y reclamarlos para su propio beneficio y subsistencia. Se crearon múltiples pequeños colonos, propietarios de medios de producción individuales, y esto afectó los planes de desarrollo que pensaban imponer en el país los empresarios (la naciente burguesía) ya que generó escasez de mano de obra:

> La disponibilidad de terrenos baldíos creó un problema serio a los grandes hacendados que dependían de la mano de obra asalariada. Es obvio que cuando los integrantes de las clases más pobres de la población tenían libre acceso a la tierra -esto es cuando ellos mismo controlaban los medios de producción- estaban menos interesados en aceptar trabajar en calidad de arrendatarios o de jornaleros. (LeGrand, 2007, p. 124)

En consecuencia, los empresarios en complicidad con el Estado empezaron a legalizar los títulos de los terrenos baldíos mientras iban despojando a los pequeños colonos, todo ello con el fin de convertirse en grandes terratenientes y tener disponibilidad de fuerza de trabajo campesina. De modo que se fueron configurando relaciones de producción capitalista: al ser dueños del medio de producción (la tierra) y apropiarse del producto. El desarrollo agroindustrial necesitaba mano de obra, por tanto, empezaron a adueñarse de la tierra con el fin de que los colonos no tuvieran otra opción que trabajar para los grandes hacendados, como lo señala LeGrand (2007): "querían monopolizar extensiones inmensas, muchísimo más grandes de lo que estaban en capacidad de explotar, lo cual tuvo como consecuencia impedir el acceso a los campesinos a las mejores tierras, forzándolos así a vender su fuerza de trabajo" (p. 126).

Los terratenientes utilizaron diferentes métodos para desposeer a los colonos y con el apoyo de alcaldes, jueces y agrimensores (el Estado) lograron aprobar esas apropiaciones ilegales. A pesar de que posteriormente la ley les permitió a los colonos adquirir la tierra que cultivaban, los costos de medición y de deslinde eran excesivos, por tanto, las grandes extensiones solo se asignaron a terratenientes con conexiones políticas y el suficiente dinero. Los colonos tenían solo dos opciones: desocupar la tierra y abandonar el trabajo de años o firmar un contrato como arrendatarios con el cual perdían el control sobre su propio trabajo.

Se puede apreciar de qué manera lo económico iba configurando lo político, muchos terratenientes aprovecharon su poder sobre los medios de producción para establecer relaciones de poder entre el señorío y la servidumbre, en lo que se conoce como la *Hacienda*, donde alrededor de un patrón se organizaban los capataces, las sirvientas del servicio y los jornaleros agricultores. En este punto, comparto la tesis de LeGrand en que la tierra le representaba al terrateniente poder político, no por su valor económico sino porque producía relaciones económicas de subordinación.

La existencia de grandes extensiones de tierras que no son explotadas económicamente ni desarrolladas —predios improductivos— podría significar que estas no se constituyen como un modo de producción capitalista en toda su plenitud, porque no se desarrolla la industria y su tenencia solo representa un estatus político. No obstante, esto va mucho más allá,

porque si bien se han privatizado extensiones de tierra sin ánimo de producir y, por tanto, no se generan relaciones económicas directas, estas extensiones lo que representan es una monopolización de los medios de producción, todo ello a través del despojo. Se coacciona al campesino a vender su fuerza de trabajo para hacer parte del modo de producción capitalista, porque es lo único que le queda. La concentración de la tierra es la condición de posibilidad para que el obrero no tenga medios de subsistencia y esté obligado a vender su fuerza de trabajo como mercancía, por lo que cambian sus condiciones de trabajo y se va configurando de este modo la estratificación política.

Fue entonces de esta forma como se desarrolló la acumulación originaria descrita por Marx y que se observa en los inicios de lo que actualmente es Colombia. Los empresarios junto con el apoyo estatal despojaron a los colonos de sus tierras para transformarlos en mano de obra, con lo cual se fue generando la emergencia de un modo de producción capitalista. Desde 1850 hasta 1936 por medio del despojo se concentraron grandes extensiones de tierras en unos pocos:

> A la vez que se desarrolló la economía exportadora, aumentó la concentración de la tenencia de tierra a través de un proceso de desposeimiento de miles de colonos, y que, al mismo tiempo que se formaron las grandes propiedades, se creó la mano de obra para trabajar en ellas. (LeGrand, 2007, pp. 127-128)

De acuerdo con lo anterior, fue por medio del despojo que se privatizaron grandes extensiones de tierra que dejaron a campesinos sin medios de subsistencia y, por tanto, los forzó, a través de la coerción, a vender su fuerza de trabajo como una mercancía. El no-obrero se hizo dueño del medio de producción y con esto la apropiación real del producto que produjera el trabajo. Se dio el surgimiento de una burguesía terrateniente que empezó a crear relaciones capitalistas y a desarrollar la industria agrícola. Con ello se dejaron atrás las relaciones pre-capitalistas en las que el campesino era dueño de la tierra, es decir, el obrero dueño del medio de producción.

No obstante, la consolidación de grandes haciendas agroindustriales con productos de exportación no fueron las únicas relaciones de producción capitalista que se formaron en Colombia. El siglo XX estuvo marcado por una migración masiva del campo a la ciudad; la población se concentró principalmente en núcleos de habitantes y no en extensiones agrícolas. Esto significa que dejaron atrás un medio de subsistencia y producción para congregarse en zonas urbanas poseyendo únicamente su fuerza de trabajo. En las ciudades, la mayoría de las formas de relacionarse derivan en un modo de producción capitalista,

ya que la población está coaccionada a vender su mano de obra como mercancía para poder crear plusvalor.

La revista Credencial (Rueda, 1999) ha recogido la transición de un país de campesinos a uno de ciudadanos. En 1938 la población residía en un 70 % en el campo y solo un 15 % en núcleos de más de 10.000 habitantes. Esta relación se invirtió para el final del siglo XX: más del 70 % de la población (30 millones) ya residía en áreas urbanas. Lo que se observa es un éxodo masivo del campo a la ciudad, y se dejan atrás las tierras (medio de producción) para vivir de la fuerza de trabajo en los centros urbanos. Esta publicación afirma que las razones de la masiva emigración son "La crisis agraria, los desequilibrios regionales, la incipiente industrialización, el auge del comercio y los servicios, la presión demográfica en el campo y la violencia política" (Rueda, 1999). Podemos articular estas razones con la formación de relaciones económicas capitalistas que generan la creación de una burguesía y un proletariado. En Colombia se originó lo establecido por Marx: una clase vulnerable sin medios de producción que empezó a desarrollar la industria en el país.

Alfredo Molano en su texto *Los años del tropel* nos relata a través de crónicas el periodo conocido como La Violencia que fue el conflicto entre conservadores y liberales a mediados del siglo XX. Este texto no solo sirve para entender la crueldad que vivieron los colombianos, también nos muestra cómo esta violencia fue utilizada como un medio para acaparar grandes extensiones de tierra con la consecuente migración de los campesinos. Según el personaje Ana Julia, en el año 1951: "Mataban mucho liberal, estaban azulando todo el campo, se estaban haciendo grandes fincas echando al pequeño, echando al concertado, robando café, incendiando los beneficiaderos, desflorando las matas, matando las bestias" (Molano, 2011, p. 128).

Como lo muestran las crónicas, no solo se trataba de acabar con el enemigo pues los comerciantes usaron la violencia como una forma de monopolizar la tierra. Según el personaje conservador El Chimbilá, perpetuador de la violencia, a través de la amenaza (con boletas) y la ocupación de terrenos abandonados se hicieron los grandes propietarios:

> Boleteaban un cliente, utilizando claro nuestra presencia, y después llegaba otro, es decir, el mismo, a negociar la tierra baratísima, con título y todo. Era pues una operación legal. El propietario, asustado y conociendo nuestras leyendas, pues vendía a lo que fuera con tal de salvar algo, sobre todo la vida. El otro compraba regalado. (Molano, 2011, pp. 200-201)

De esta manera se configuró la violencia como una razón determinante para la migración y la formación de las relaciones de producción capitalista. Por su parte, el informe

Basta ya: Memorias de Guerra y Dignidad del Centro de Memoria Histórica (2013), en concordancia, nos relata sobre la cruel violencia que se ejercía en los años 1960 respecto a la tierra, y afirma que la estrategia de los fines políticos como de los fines económicos se observaban como:

> Actos de terror contra las personas y sus bienes, que concluyen inexorablemente en éxodo colectivo. Logrado este resultado, el paso siguiente es mantener latente el terror, para hacer desistir a las víctimas de presuntos o reales propósitos de reintegrarse a la propiedad abandonada. (p. 113)

Fue de esta manera que se originó el sistema capitalista en Colombia. Por medio de la violencia se despojó al campesino de la tierra, su medio de subsistencia, y se le obligó a trabajar para otro. Con esa mano de obra se impulsó la industria agraria que, a su vez, consolidó las burguesías por medio de la apropiación del capital que producía el trabajo. Y finalmente, la población emigró masivamente a la ciudad para entrar al mercado laboral urbano. De esta forma el modo de producción capitalista se instauró como forma predominante en la sociedad colombiana.

Aquellas personas que no se adecuaron al nuevo estilo de vida capitalista, y una vez convertidas en mendigos y vagabundos, fueron perseguidas y castigadas duramente por el Estado. Como nos relata Marx (2009), la legislación de varios países permitió la tortura y hasta el asesinato con el fin de obligar a toda la población a encajar dentro del sistema. En Colombia, esta violencia no solo se ejerció en la desposesión, de hecho la Ley 48 de 1936 (ya derogada) establecía que las personas que: "sin causa justificativa no ejercieran ocupación u oficio lícito, serían condenados a Colonia agrícola Penal, de seis meses a cuatro años" (Congreso de Colombia, 1936, párr. 2-4). Por lo que esto generaba una dependencia de los hombres que vendían su trabajo al modo de producción capitalista para poder subsistir, lo que redujo la fuerza de trabajo a una simple mercancía. Esta legislación evidenciaba de qué manera la burguesía utilizaba al Estado para poder regular la materia laboral a su favor, con el fin de producir mano de obra para el desarrollo de su industria.

Reproducción del capitalismo

Harvey (2005) plantea en su texto "El nuevo imperialismo", que la acumulación originaria descrita por Marx acerca de la forma en que se desarrolló el modo de producción capitalista

hasta llegar a ser el dominante, no se limita solo a la etapa de transición hacia un sistema capitalista. Por el contrario, la desposesión para acumular capital nunca deja de reproducirse y es el motor que mantiene al capitalismo. Este autor plantea que la sobre acumulación que genera el exceso de capital presente en las sociedades modernas, para no caer en una devaluación, solo tiene dos formas de acogerse: aumentando los impuestos, y que el Estado pueda utilizar ese exceso para distribuir la riqueza o por medio de la desposesión crear mayor acumulación de capital.

El modelo neoliberal prefiere la segunda opción y, por tanto, utiliza la desposesión como un instrumento para seguir desarrollando la producción y acumulación de capital, ya que la desposesión crea un espacio donde se acoge el exceso de capital. Arendt, citada por Harvey (2005) señala que las depresiones en Gran Bretaña de mitad del siglo XIX dieron el impulso inicial para que la burguesía ejerciera una nueva forma de imperialismo:

> Por primera vez, el pecado original del simple robo, que siglos antes había hecho posible "la acumulación originaria de capital" (Marx) y que había posibilitado toda acumulación posterior, debía repetirse una y otra vez, so pena de que el motor de la acumulación súbitamente se detuviera. (p. 115)

En una entrevista sobre la dinámica de la desigualdad, Piketty (2014) plantea que es incorrecta la tesis de la convergencia que establece que la desigualdad económica disminuirá a medida que el capitalismo se desarrolle; por el contrario, el autor considera que a medida que avanza el capitalismo aumenta la desigualdad. Esto sucede porque: "el hecho de que los rendimientos del capital sean mayores que las tasas de crecimiento tienden automáticamente a aumentar las desigualdades de riqueza heredadas" (p. 110). Esto significa que el plusvalor que se genera en el modo de producción capitalista está siendo apropiado por la burguesía de forma privada y no se ve reflejado de manera representativa en el crecimiento social. Esta diferencia solo podría ser resuelta por un factor externo, como lo fue la segunda guerra mundial o lo es, por ejemplo, un impuesto progresivo sobre el patrimonio que permitiera distribuir la riqueza.

Para Piketty la desigualdad no es algo que vaya a desaparecer a largo plazo, de hecho, expone que el capital produce la acumulación de más capital, con lo que se alarga la brecha de la desigualdad. En la actualidad, la población se encuentra mucho más desigual que cuando sucedió la crisis económica por las guerras mundiales, factor externo que ayudó a recortarla. Una de las razones de la desigualdad es:

> La dimensión acumulativa de la concentración: ahí donde tienes acumulación y herencia de la riqueza, la concentración se acelera. Por poner un ejemplo concreto, es más fácil ahorrar —y así acumular riqueza— cuando has heredado un piso y no tienes que pagar un alquiler. (Piketty, 2014, p. 117)

Después de establecer que la desposesión es una constante para mantener las relaciones de producción capitalista y cómo estas condenan a la desigualdad, se puede entender la situación que presenta Colombia en la actualidad, especialmente alrededor de su distribución de tierras.

La acumulación por desposesión se ha mantenido en la problemática de distribución de la tierra en Colombia y ha generado un desplazamiento forzado de los campesinos. Según Renán Vega (2012) el país "puede considerarse como un inmenso laboratorio de la acumulación por desposesión" (p. 2), y esto se entiende porque el paramilitarismo en Colombia no solo tuvo fines contrainsurgentes, sino que se enmarca en formaciones de producción capitalista para industrializar la tierra, a través de la práctica del despojo a los campesinos. Los paramilitares en complicidad con los empresarios y políticos realizaron asesinatos, masacres, torturas y desplazamientos forzados con el fin de liberar las tierras colombianas para su destinación a ganadería, cultivos de exportación y agrocombustibles, minería, represas y multinacionales.

El paramilitarismo en Colombia produjo el despojo de millones de campesinos de las tierras junto con sus medios de subsistencia y producción, para poder desarrollar proyectos económicos. Por su parte, la burguesía terrateniente utilizó la violencia para expandir y privatizar los medios de producción, y fue dejando nuevamente a los obreros desprovistos solo con su fuerza de trabajo, al mismo tiempo que los coaccionaba a vender su fuerza como una mercancía. Como se observa, se generan nuevas relaciones de producción capitalistas en las que el no-obrero se apropia del capital que deja la fuerza de trabajo y establece las condiciones económicas.

Los paramilitares no solo generaron despojos de la tierra, también y con toda crueldad, crearon terror y miedo para poder garantizar la seguridad de la adquisición y el desistimiento de reclamación. Esto ocasionó un nuevo éxodo colectivo (desplazamientos forzados) de millones de campesinos que tuvieron que entrar al mercado urbano. En materia política, los paramilitares ejecutaron, persiguieron y asesinaron a todo aquel que se opusiera a sus planes empresariales y ejerciera algún tipo de resistencia u oposición. Toda esta violencia contribuyó al monopolio de la tierra, además dejó como resultado que en Colombia

aproximadamente el 53 % de la tierra quedara en manos de "tres mil grandes propietarios rurales" (Vega, 2012, p. 3).

Sobre la distribución del territorio y la población, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), en su informe sobre "Colombia rural", afirma que el 75,5 % de los municipios del país son predominantemente rurales, lo que ocupa el 94,4 % del territorio nacional. Sin embargo, ahí solo vive el 31,6 % de la población, y según su índice de vulnerabilidad, entre más rural sea un municipio más vulnerable está su población. Esto significa que la mayoría de población colombiana habita en núcleos urbanos donde las relaciones económicas predominantes son capitalistas.

Para el 2009 el coeficiente de Gini, que se "utiliza como un indicador para medir el grado de concentración de la propiedad rural y de los ingresos" (PNUD, 2011, p. 47), dio como resultado que el número de propietarios con repetición ascendió a 0,87 y el número de tierras se ubica en 0,86[4], entre más cerca esté del 1 más desigual está la distribución. El informe recalca que estos datos son alarmantes porque ubican a Colombia como uno de los países con más alta desigualdad en propiedad rural del mundo. También recoge que casi el 80 % de propietarios de predios rurales están prácticamente en la pobreza con microfundios que solo alcanzan el 10,59 % del área rural, mientras el 1,15 % de propietarios tiene grandes terrenos que abarcan el 52,2 % del área. Estas cifras muestran la gran concentración de los medios de producción que se ha establecido, principalmente, por los altos niveles de violencia.

Este informe también recoge la tercera Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, en la que se registró que entre 1980 y 2010, años donde hubo una gran presencia del paramilitarismo, cerca de 6,6 millones de hectáreas fueron despojadas y forzadas a dejar en abandono. Las tierras despojadas eran en mayor medida microfundios y pequeñas propiedades (hasta 20 hectáreas) que ocupaban el 73 % del total, y un 26,6 % en propiedades medianas (entre 20 y 500 hectáreas). Con ello, se evidencia que los principales afectados fueron los pequeños propietarios, porque lo que buscaba esta violencia era la concentración de grandes terrenos; esto es, la privatización de los medios de producción en unos pocos.

Como lo advertí, lo económico suele determinar también lo político. En ese sentido, el informe sobre "Colombia rural" recoge las consecuencias políticas que se presentan en la configuración de nuevas relaciones económicas, ya que en el desplazamiento no solo

4 Número de propietarios con repetición se refiere a la cantidad de dueños que existen, independientemente de los números de predios. Es decir, un propietario con múltiples terrenos se entiende como uno solo. Al contrario, el número de tierras se refiere a la cantidad de predios que existen, independientemente de sus propietarios.

se pierde algo material, las personas también pierden su dignidad, y su condición política y social se ve afectada. El despojo obliga a cambiar radicalmente su proyecto de vida, el campesino ya no es autónomo para definir sus condiciones de trabajo, sino que entra a una relación de servicio en el que otro le ordena lo que debe cumplir. En la nueva configuración social, el obrero se ve supeditado al no-obrero, al que no le interesa las condiciones de vida de los trabajadores, el que solo paga un precio por la fuerza de trabajo y se enriquece con la apropiación real del capital. A partir del desplazamiento, la persona es condenada a pertenecer al proletariado y a la clase baja, sin riqueza ni activos productivos no tiene grandes posibilidades de poder mejorar su condición social algún día.

Igualmente, con el desplazamiento se pierden los lazos sociales que se tejen al pertenecer a una misma comunidad, por ejemplo, se pierde la cultura y la identidad de las comunidades que son separadas en individuos. Es por esto que varias organizaciones sin ánimo de lucro actualmente han intentado reconstruir, retejer y acompañar en las nuevas condiciones. Esta labor es importante porque los campesinos están obligados a subsistir en un ámbito urbano diferente al que estaban acostumbrados, y en el que no conocen a nadie. En estos no gozan de la misma afinidad social, no tienen los mismos activos o recursos y deben adaptarse a nuevas condiciones laborales y modo de producción. En palabras del informe:

> Con el despojo no solo se pierde la tierra como bien material, también la pertenencia a un lugar y los lazos sociales; se erosionan las redes sociales, se deterioran los medios de subsistencia e ingresos de las familias, se fragmenta la unidad familiar, se acaban proyectos de vida, se configura un destierro, se genera un desplazamiento forzado y las víctimas bajan en la escala social y en calidad de vida. (PNUD, 2011, p. 70)

En este sentido, Marco Palacios (2011) ha planteado que: "la representación del espacio que se hace el propietario [con la tierra], en particular el campesino, es directa, sensorial, afectiva" (p. 66). De hecho, es innegable que las personas crean un apego a la tierra en la que se crían, maduran y desarrollan. La propiedad familiar no es solo un medio de subsistencia, sino que "entraña honor, seguro de vida, discernimiento de territorialidad y pertenencia cultural" (Palacios, 2011, p. 66). Todo un modelo tradicional de vida es arrebatado por la violencia que obliga a las personas a dejar sus medios de subsistencia para emigrar a los centros urbanos únicamente con su fuerza de trabajo y sin ningún tipo de riqueza.

Así las cosas, se ha puesto lo económico por encima de la vida humana. Ejemplo de esto es la situación que ocurre en Tierralta en Córdoba, una región caracterizada por su riqueza hídrica y por la fertilidad de su tierra. En este territorio se ha desarrollado la industria agrícola

con cultivos de algodón, arroz y plátano, sobre todo la producción ganadera para consumo nacional y de exportación, y como consecuencia de este desarrollo, se ha ido dejando en abandono a los pobladores, así lo relata un campesino de la zona quien fue citado en Arango y Ariza (2007):

> En Tierralta es mejor ser una vaca que un campesino (...) Una vaca tiene para vivir, movilizarse y alimentarse las mejores tierras y los mejores pastos que existen en este país. Una vaca cuenta con agua potable (...) los mejores veterinarios de la región las 24 horas del día (...) es cuidada por muchos hombres, incluso con ejércitos armados, (...) no tiene que preocuparse por lo que va a comer (...) En cambio un campesino del Alto Sinú tiene para vivir, movilizarse y alimentarse una pequeña parcela (...) no cuenta con agua potable. Si quiere agua la tiene que ir a traer al río, en bicicleta, burro, o al hombro (...) cuando se enferma inicia todo un calvario (...) A los campesinos no los cuida nadie. Los campesinos somos la carne de cañón que alimenta los diferentes grupos armados. A los campesinos nos desplazan, nos torturan, nos matan, nos quitan las tierras (...) Un campesino tiene que preocuparse diariamente por lo que va a comer con su mujer y sus cuatro pelaos. (pp. 20-21)

Para entender en profundidad de qué manera se afecta económicamente a la persona desplazada voy a recoger las conclusiones a las que llega el libro *El desplazamiento forzoso en Colombia: ¿Un camino sin retorno a la pobreza?* de Ibáñez (2008), quien hace un análisis econométrico de datos que presenta la población desplazada y logra evidenciar el impacto que sufre una familia que debe abandonar su tierra. En el capítulo IV "El impacto del desplazamiento sobre el bienestar económico de sus víctimas", se concluye que es claro que hay un impacto negativo porque "si bien el acceso a servicios sociales y públicos se incrementa, debido a la mayor oferta de éstos en áreas urbanas, el ingreso y el consumo desciende ostensiblemente" (Ibáñez, 2008, p. 130), lo que significa que los desplazados presentan recursos escasos que apenas alcanza para sobrevivir. La falta de recursos hace, a su vez, que exista una mayor interrupción escolar, lo que a futuro se traduce en menores posibilidades de conseguir mejores condiciones laborales. Hay tres grupos especialmente vulnerables: las familias que perdieron la cabeza de hogar, aquellas cuya cabeza se dedicaba a la agricultura y las cabezas que pertenecen a la población de adulto mayor. En estas tres se presenta un mayor problema para acogerse al nuevo ámbito laboral porque su fuerza laboral no es valorada lo suficiente o no es necesitada en este modo de producción urbano.

De igual forma, en el capítulo V "¿Puede la población desplazada recuperar su capacidad productiva con el paso del tiempo?" habla sobre la posibilidad de que los campesinos

desplazados puedan recuperar la cantidad de activos perdidos. Según Ibáñez (2008) "la capacidad productiva de los hogares se debilita no sólo por una menor posesión de activos sino por una menor posesión de activos productivos" (p. 145), como sus medios de subsistencia estaban en la tierra que cultivaban, ahora ellos se encuentran en la ciudad con solo la fuerza de trabajo para poder hacer parte del modo de producción y ya no con medios de producción. La autora también advierte que: "La población desplazada no sólo enfrenta dificultades para vincularse a los mercados laborales urbanos; también para acceder a trabajos de buena calidad. Sus trabajos son, por lo general, en el sector informal, con bajos salarios y sin beneficios laborales" (Ibáñez, 2008, pp. 150-151). Los campesinos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, pero esta no es valorada en el ámbito urbano, principalmente debido a su bajo nivel de escolaridad y a que sus conocimientos de agricultura no son requeridos en el sector urbano. Esto significa que, en conclusión, "La posesión de activos, debido a pérdida o abandono, se reduce sustancialmente y la acumulación de nuevos activos tras el desplazamiento es un proceso lento y poco efectivo." (Ibáñez, 2008, p. 180).

Con el anterior estudio se puede corroborar que el despojo de los medios de producción es una condena a la pobreza para los campesinos desplazados. Al principio está el daño de perder sus activos, sobre todo los productivos, por lo que quedan solo con su fuerza laboral, pero, posteriormente están las dificultades para entrar al modo de producción y la recuperación de riqueza dentro de este. El desplazamiento los obliga a adaptarse a un nuevo ámbito en el que no pueden subsistir por sí solos, (antes trabajaban la tierra), sino que requieren formarse en habilidades laborales para poder vender a un mejor precio su mano de obra en el mercado laboral urbano.

En línea con lo planteado por Piketty (2014), el modo de producción capitalista beneficia en gran medida al dueño de los medios de producción y no al trabajador. Al despojar a los campesinos de estos medios, ellos no tienen mayores posibilidades de generar riqueza porque la apropiación real del capital queda en cabeza de la burguesía (el no-obrero propietario), y por más que utilice su fuerza de trabajo, esta no va a ser recompensada de manera suficiente. A lo anterior se suma que, con el desplazamiento, se acaba con todas las riquezas de la persona y esta debe empezar de cero a acumular activos que le permitan vivir. Por ejemplo, ya no tiene una vivienda propia para subsistir, sino que debe pagar arriendo. Esto también se ve reflejado en las futuras generaciones que al estar preocupadas por generar riqueza suficiente para vivir no acceden o no pueden tener una educación que permita mejorar la valoración de su fuerza de trabajo. El proceso de inclusión es difícil y lento porque el nuevo modo de producción capitalista mantiene una dinámica de desigualdad.

Para tener una cifra de la cantidad de personas que han sido desplazadas en las últimas décadas, el Espectador (Colombia, 2020, 2019) señala que el país se ha posicionado como el que tiene más desplazados internos en el mundo. Se estima que para 2019 había alrededor de 7'816.500 campesinos desplazados por cuenta de la violencia, cifra que sigue en aumento cada año. El Estado ha sido renuente en atender el problema de distribución, y en la mayor parte del territorio hay un abandono estatal que no soluciona la violencia ni mejora las condiciones de vida. Varios programas estatales están enfocados en capacitar la mano de obra de los desplazados para que sean productivos, y puedan pertenecer al modo de producción capitalista en el ambiente urbano, en vez de la posibilidad de acceder a una tierra.

Sin embargo, debo resaltar las figuras jurídicas que han intentado reconocer el derecho sobre la tierra de las comunidades. Se encuentran, por ejemplo, el reconocimiento a la propiedad colectiva para las comunidades negras e indígenas con la Ley 70 de 1993 y la Ley de Víctimas (ley 1448 de 2011) que, entre otros esfuerzos estatales, aunque a paso lento han buscado salvaguardar el derecho a la propiedad, la soberanía y autonomía de los territorios, la indemnización, la garantía de no repetición y la restitución de las tierras, entre otras cuestiones, de los campesinos y las comunidades. A su vez, está lo que se consagró en el punto 1: "Reforma Rural Integral" del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" (2016) entre el Gobierno Colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, el cual apenas se está implementando.

La propiedad sobre la tierra representa un carácter fundamental para el crecimiento económico de las personas, ya que los hace propietarios de activos productivos y no son solo su fuerza de trabajo. Estudios como el de la Universidad de los Andes sobre la titulación colectiva muestran que las personas beneficiarias, en comparación con los no propietarios, logran aumentar sus ingresos y hay mayor asistencia escolar e inversiones en el hogar. La propiedad colectiva "tiene un efecto positivo en términos de inducir a los hogares a invertir en su capital humano y físico para mejorar sus ingresos y su bienestar a través de un entorno territorial jurídico más seguro para su comunidad" (Peña, Vélez, Cárdenas y Perdomo, 2016, p. 28). Estos mismos resultados se han visto sobre la propiedad privada de personas de bajos recursos, aunque de manera lenta: "otorgar títulos a los pobres aumenta su inversión tanto en las casas como en el capital humano de sus hijos, lo cual debería contribuir a disminuir la pobreza en las generaciones futuras" (Galiani y Schargrodsky, 2010, p. 712).

Teniendo esto en cuenta, es importante que el Estado garantice la propiedad sobre la tierra de las comunidades, porque es a través de estas que las personas pueden adquirir bienestar al tener medios de subsistencia y producción que les permitan no hacer parte del modo de

producción capitalista, donde es el no-obrero el que acumula capital. La violencia que despoja, desplaza y obliga a entrar en relaciones capitalistas es una condena a la pobreza porque mantiene una dinámica de desigualdad.

Conclusiones

La formación social está determinada por el modo de producción predominante en una sociedad. Desde la configuración de Colombia como país se ha fraguado una tremenda violencia para delimitar la distribución de la tierra que ha terminado en una alarmante concentración, dado que ha despojado a los campesinos de sus medios de producción y ha forjado el modo de producción capitalista.

La amplia disponibilidad de tierras baldías desde 1850 representó un problema para los intereses empresariales porque implicaba que cada campesino podía trabajar su propia tierra bajo sus propias condiciones laborales, un modo de producción pre-capitalista. Para solucionar este problema, en complicidad con el Estado, se privatizaron grandes extensiones de tierra para despojar a los campesinos de sus medios de subsistencia obligándolos a vender su fuerza de trabajo para participar del modo de producción, con lo cual se les arrebataron las condiciones de trabajo y se les redujo a una mercancía. De esa forma descrita por Marx (2009), se creó la condición de posibilidad para el surgimiento de relaciones económicas capitalistas en las que un terrateniente por ser dueño de la tierra podría apropiarse del capital que se produjera. Así, se logró configurar una estratificación política porque una población quedó supeditada al trabajo que le ofrecieran unos pocos para poder hacer parte del modo de producción. Se forjaron dos clases sociales: la burguesía dueña de los medios de producción y el proletario obligado a vender su trabajo. La práctica de la concentración de grandes extensiones de tierra, aun sin estar completamente desarrolladas, logró despojar a los campesinos de sus condiciones de trabajo naturales.

Esta misma violencia contribuyó a que la población emigrara de forma masiva hacia las ciudades, una vez desposeídos de riqueza, solo podían vender su trabajo. En el ambiente urbano, los desplazados, que ya se encontraban sin mayores posibilidades de generar ingresos —debido al hecho de tener que abandonar la tierra o venderla a un bajo precio, perdiendo sus activos—, entraron a formar parte de relaciones económicas capitalistas: aportaban su fuerza de trabajo en condiciones laborales designadas por otro, y ese otro (no-obrero) se apropiaba del capital, todo ello por ser el dueño del medio de producción.

Esto permite indicar que en el siglo XX Colombia pasó de ser un país de campesinos a uno de ciudadanos.

No solo los inicios del capitalismo se dieron de manera violenta, es la desposesión lo que mantiene al motor del capital. Es a través de esta que se acumula el capital y se pone a producir sus excedentes, como lo planteó Harvey (2005). El paramilitarismo logró el desplazamiento forzado de ciudadanos para despejar las tierras para el desarrollo de proyectos económicos. La mayor parte de desplazados fueron pequeños propietarios porque lo que interesaba era concentrar los medios de producción en unos pocos. Este proceso deja a Colombia con unas cifras alarmantes de concentración en la tierra en unos pocos terratenientes. El problema de la tierra en Colombia se puede entender desde una lógica capitalista en la que se busca eliminar los medios de auto subsistencia para crear un mercado de fuerza de trabajo que sea explotado con el fin de desarrollar la industria y generar capital.

Al desplazado no solo se le condena económicamente sino también se le ve afectada su condición política y social dado que debe abandonar la tierra en la que, por generaciones, se han formado relaciones afectivas y de subsistencia. Se le arrebata su proyecto de vida, su decisión sobre las condiciones de trabajo y se le obliga a subordinarse a otro. Además, se atenta contra la comunidad y se aísla al campesino ya que ahora se encuentra sin lazos sociales, como los que surgen al habitar un mismo territorio; y ahora, en solitario trata de sobrevivir en un ambiente ajeno a sus tradiciones. También se presenta un preocupante abandono estatal que se refleja en las condiciones óptimas que posee la agricultura y la ganadería comparadas con las deplorables de un campesino.

El desplazamiento es una condena a la pobreza y al atraso social porque se deja sin activos, especialmente productivos, a la persona dentro de un modo de producción capitalista donde no se remunera de manera correlacional el trabajo, esto debido a que los oficios necesarios en el campo no son los mismos de la ciudad. Principalmente, el modo de producción capitalista no distribuye la riqueza de manera equitativa, al contrario, es la burguesía la que se beneficia del capital perpetuando la dinámica de desigualdad descrita por Piketty (2014).

En ese sentido, se debe resignificar la tierra como un lugar para vivir dignamente y no como un simple terreno de explotación. Es importante que el Estado enfoque sus políticas en el aseguramiento de la propiedad, los estudios sobre este asunto demuestran que se mejora el bienestar de las familias y es de esta forma que se impide la formación de relaciones económicas capitalistas que perpetúan la desigualdad. El campesino debe poder cultivar su propia tierra. De igual forma, es fundamental que se planteen formas de distribuir la riqueza

para poder cambiar la desigualdad presente, esto se podría realizar a través de un impuesto sobre el patrimonio.

En conclusión, en Colombia se ha concentrado la tierra por medio de la violencia para establecer un modo de producción capitalista —desde sus inicios de transición hasta la reproducción de este—, que en la actualidad se sitúa como predominante. De esta misma manera también se ha configurado lo político con lo cual se ha generado una deplorable desigualdad entre quienes poseen capital que han acumulado y los que son trabajadores asalariados. Este modo nace con la desigualdad y no tiene pretensiones de terminarla.

Referencias

Arango, O. A. y Ariza, J. C. (2007). *Una contemplación ante el crucificado: el clamor de las víctimas-inocentes*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Centro de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya. Memorias de Guerra y Dignidad. Informe General Centro de Memoria Histórica*. Recuperado de https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf

Colombia 2020. (19 de junio de 2019). Colombia: el país con más desplazados del mundo. *El Espectador*. Recuperado de https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/colombia-el-pais-con-mas-desplazados-del-mundo-articulo-866644

Congreso de Colombia. Ley 48 de 1936. Sobre vagos, maleantes y rateros. 13 marzo de 1994. D.O. No. 23.147.

Galiani S. y Schargrodsky E. (2010). Property Rights for the Poor: Effects of Land Titling. *Journal of Public Economics*, 94, 700-729.

Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). Acuerdo final Gobierno de Colombia-FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, D. C.: Desde Abajo.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Ibáñez, A. M. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: ¿Un camino sin retorno a la pobreza?* Recuperado de https://economia.uniandes.edu.co/component/booklibrary/478/view/47/Libros/811/el-desplazamiento-forzoso-en-colombia-un-camino-sin-retorno-hacia-la-pobreza

LeGrand, C. (2007). Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936. En G. Sánchez y R. Peñaranda (Ed.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 119-137). Bogotá, Colombia: La Carreta editores E.U.

Marx, K. (2009). *El capital. Libro 1. Volumen 1*. México D.F., México: Siglo XXI Editores.

Molano, A. (2011). *Los años del tropel: crónicas de la Violencia*. Bogotá, Colombia: Punto de lectura.

Palacios, M. (2011). *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá, Colombia: FCE, Universidad de los Andes.

Peña, X., Vélez, M. A., Cárdenas, J. C., y Perdomo, N. (julio 2016). La propiedad colectiva mejora las inversiones de los hogares: lecciones de la titulación de tierras a las comunidades afrocolombianas. *Documentos CEDE*, 24. Recuperado de https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8661/dcede2016-24.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Piketty, T. (marzo-abril 2014). Entrevista: la dinámica de la desigualdad. *New Left Review*, 85, 107-121. Recuperado de https://newleftreview.es/issues/85/articles/thomas-piketty-la-dinamica-de-la-desigualdad.pdf

Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México D.F., México: Siglo XXI Editores.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá, Colombia: INDH PNUD.

Restrepo, O. J. (2 de julio de 2020). Colombia, un país feudal. *UN Periódico Digital*. Recuperado de https://unperiodico.unal.edu.co/pages/blog/detail/colombia-un-pais-feudal/

Revista Semana. (13 de marzo de 2020). Petro habla sobre el coronavirus y la 'Ñeñepolítica' | Semana en Vivo [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=b1BXe4zh9mw

Rueda, J. Q. (1999). El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano. *Credencial Historia*, 119. Recuperado de https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/el-campo-y-la-ciudad-colombia-de-pais-rural-pais-urbano

Vega Cantor, R. (2012). Colombia, un ejemplo contemporáneo de acumulación por desposesión. Theomai, (26), .[fecha de Consulta 14 de Julio de 2021]. ISSN: 1666-2830. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097009